

FORO:
“LA BRECHA DE GÉNERO EN EL MÉXICO RURAL”

Panel: Los programas federales enfocados a reducir la brecha de género

Noviembre, 2014

- **Los programas de la SAGARPA se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a la estrategia transversal de perspectiva de género que considera fundamental garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres.**
- **El Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, considera en las estrategias: 1.2. "Desarrollar las capacidades productivas con visión empresarial de las y los pequeños productores" e 3.1. "Incrementar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado".**

Feminización del campo:

La presencia de las mujeres en actividades productivas en el medio rural, se ha venido incrementando en las últimas décadas; en los ejidos y comunidades hay más de 5 millones de sujetos agrarios, el 26% son mujeres.

Así mismo, hay un total de 38 mil 743 mujeres que ocupan cargos directivos, como titulares o suplentes, en los órganos de representación y vigilancia en los núcleos agrarios, por lo que están interviniendo cada vez más en la toma de decisiones al interior de los ejidos y comunidades. Lo anterior muestra una tendencia clara a la feminización del campo.

Registro Agrario Nacional

Las mujeres rurales se enfrentan a una serie de dificultades:



Accesos al agua y
tecnología (tecnología de
riego)



Acceso a recursos
financieros



Vulnerabilidad ante
desastres naturales



Acceso a la tierra vía transmisión de derechos agrarios

PRINCIPALES PROGRAMAS QUE APOYAN A LAS MUJERES RURALES 2014

PROGRAMAS	RECURSOS PARA MUJERES (MDP)	N° DE MUJERES BENEFICIADAS
PROAGRO PRODUCTIVO	\$ 2,661.00	437,000
PROMETE	\$ 1,052.70	29,000
FAPPA	\$ 675.40	10,037
PROGAN	\$ 402.40	60,908
OTROS PROGRAMAS*	\$ 230.23	86,216
TOTAL	\$ 5,021.73	623,161

*Incluye los siguientes programas: Cobertura de Precios Agropecuarios, Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), Fomento Productivo del Café, Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, Conservación y Uso de Suelo y Agua y Cambio Climático.



En 2014. Los programas: “Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora” (PROMETE) y “Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios” (**FAPPA**) son transferidos a la **SAGARPA**.

PROMETE y FAPPA tienen como **objetivo la generación de empleo e ingreso** de las mujeres y hombres habitantes de núcleos agrarios, mediante el otorgamiento de incentivos económicos para la implementación de proyectos productivos.

EL “Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora” (**PROMETE**) y el “Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios” (**FAPPA**) **contribuyen con el 100% y 40% respectivamente de sus recursos para disminuir la brecha de género** existente entre las mujeres y hombres del medio rural. Estos recursos se encuentran etiquetados en el Anexo 12 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014.

Descripción general:

La **SAGARPA** a través de **PROMETE y FAPPA**, coadyuva al desarrollo de los núcleos agrarios del país, mediante el otorgamiento de **incentivos económicos** para la implementación de **proyectos productivos**.

CONCEPTO	PROMETE	FAPPA
Objetivo	Generación de empleo e ingreso de las mujeres apoyadas.	Generación de empleo e ingreso de hombres y mujeres apoyadas.
Cobertura	Nacional.	Nacional.
Población Objetivo	Mujeres que habitan en núcleos agrarios de todo el país.	Hombres y mujeres que habitan en núcleos agrarios de todo el país.
Montos máximos de apoyo	Hasta \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para grupos de 3 a 6 integrantes	Hasta \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para figuras legalmente constituidas



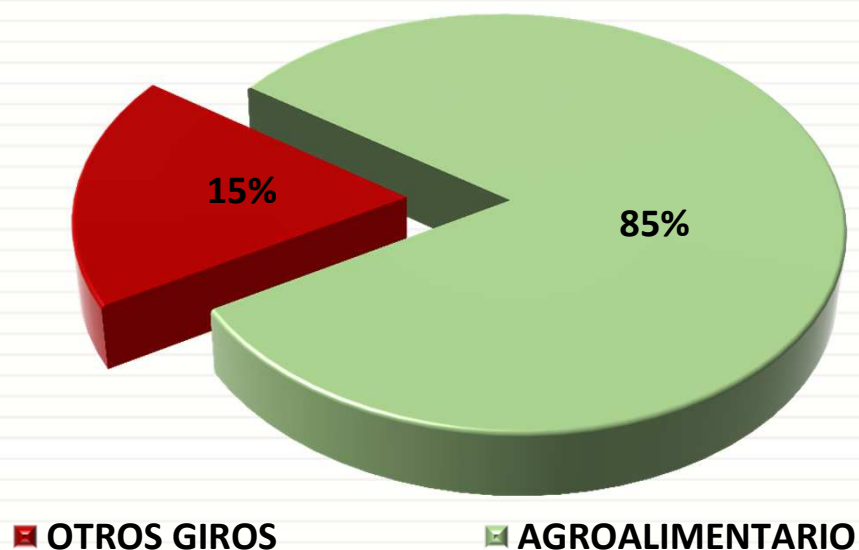
Población objetivo:

PROMETE y FAPPA consideran el grado de **marginación según la ubicación de los proyectos productivos y la vulnerabilidad** de los solicitantes, buscando **atender preferentemente a:**

- Proyectos Productivos de tipo **Agroalimentario**
- Grupos con integrantes del Programa **PROSPERA**, antes Oportunidades y del Programa de Apoyo Alimentario (**PAL**)
- Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre (**CNcH**)
- Grupos con personas con **discapacidad, adultos mayores, madres solteras**
- Grupos con personas que **no sean titulares de derechos agrarios**
- Demarcaciones del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia (**PPSVD**)
- Municipios que forman parte de las Zonas de Atención Prioritaria (**ZAP**)
- Municipios indígenas considerados por la Comisión Nacional para Desarrollo de los Pueblos Indígenas (**CDI**)

Resultados :

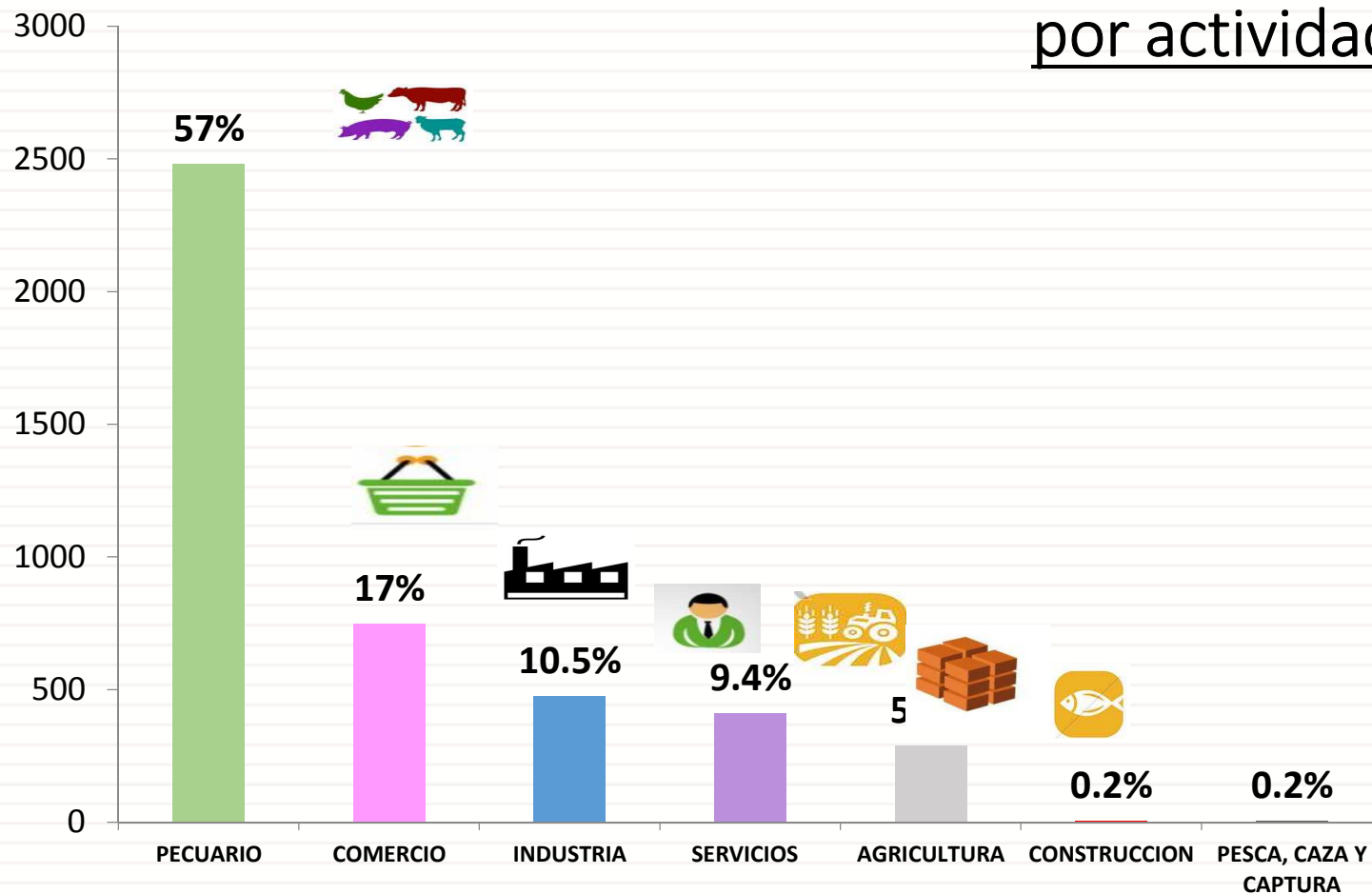
En el presente ejercicio fiscal los programas PROMETE y FAPPA llegaremos a 1,728.1 millones de pesos en beneficio de 46,318 personas de las cuales el 78% serán mujeres, entregando incentivos económicos para la implementación de 7,673 proyectos productivos en los núcleos agrarios de todo el país. De los proyectos apoyados 6,522 serán de tipo agroalimentario cifra que representa el 85%.



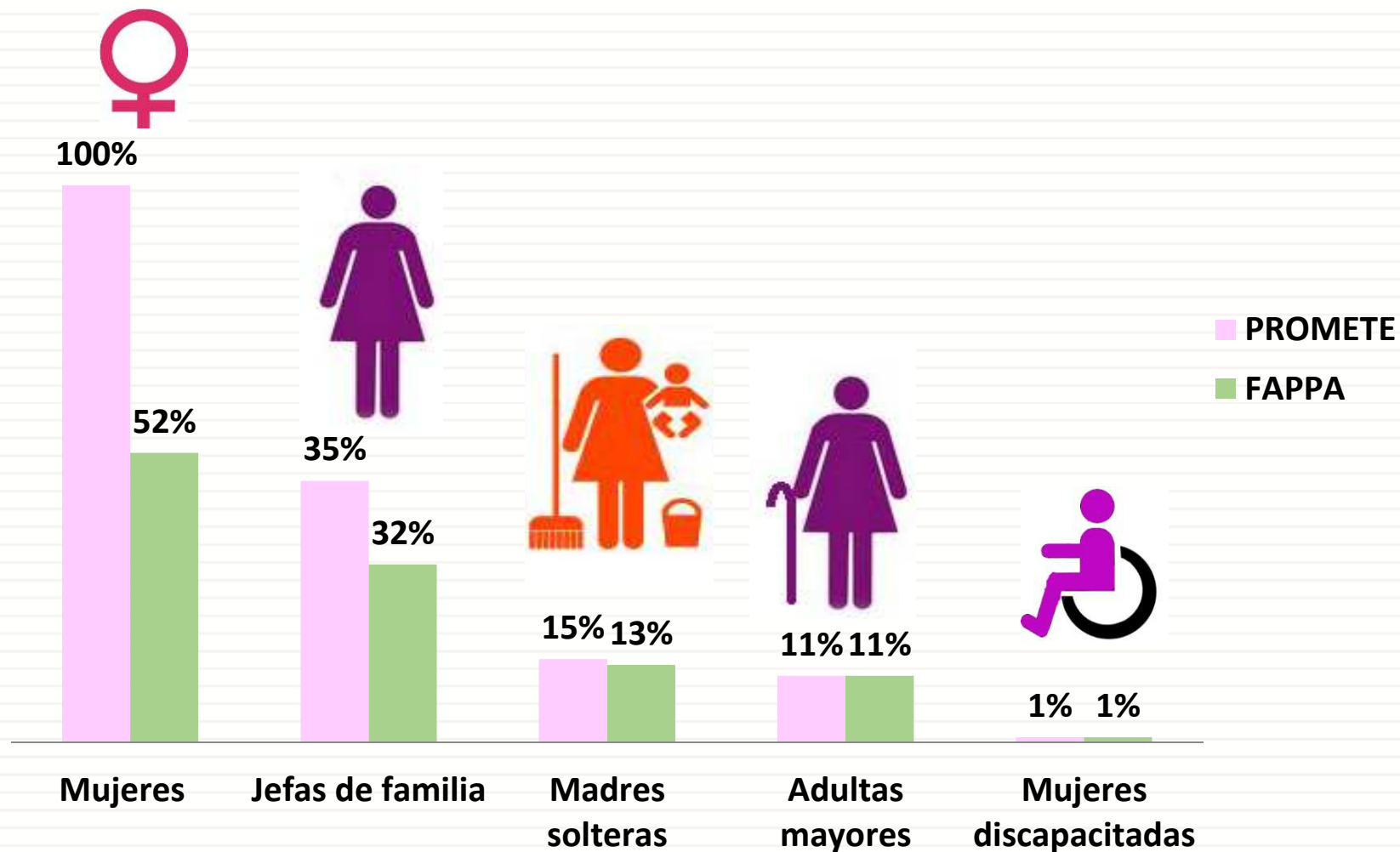
Otros resultados :

- El **100%** de las personas beneficiadas por el PROMETE son mujeres, para el caso de FAPPA, el **52%** de los beneficiarios son **mujeres**.
- El **34%** de las mujeres apoyadas por los programas **son jefas de familia**.
- El **85%** de los recursos se han destinado a proyectos de **tipo agroalimentario**.
- El **26%** de las personas apoyadas se encuentran en condiciones de vulnerabilidad (**madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad**).
- El **45%** de las personas apoyadas por PROMETE y FAPPA forman parte del **programa PROSPERA**.

Resultados por actividad económica:



PROMETE y FAPPA contribuyen al Derecho a la igualdad y a la no discriminación al atender Grupos de población en situación vulnerable:



Hallazgos de las Evaluaciones Externas:

- Los programas promueven y contribuyen la **incorporación de las mujeres a la vida productiva**, toda vez que orientan sus recursos a quienes viven en condiciones de pobreza en el medio rural.
- La implementación de proyectos productivos, **diversifica las actividades de las mujeres beneficiarias**, ya que están realizando nuevas actividades que a su vez les ha permitido obtener recursos adicionales.

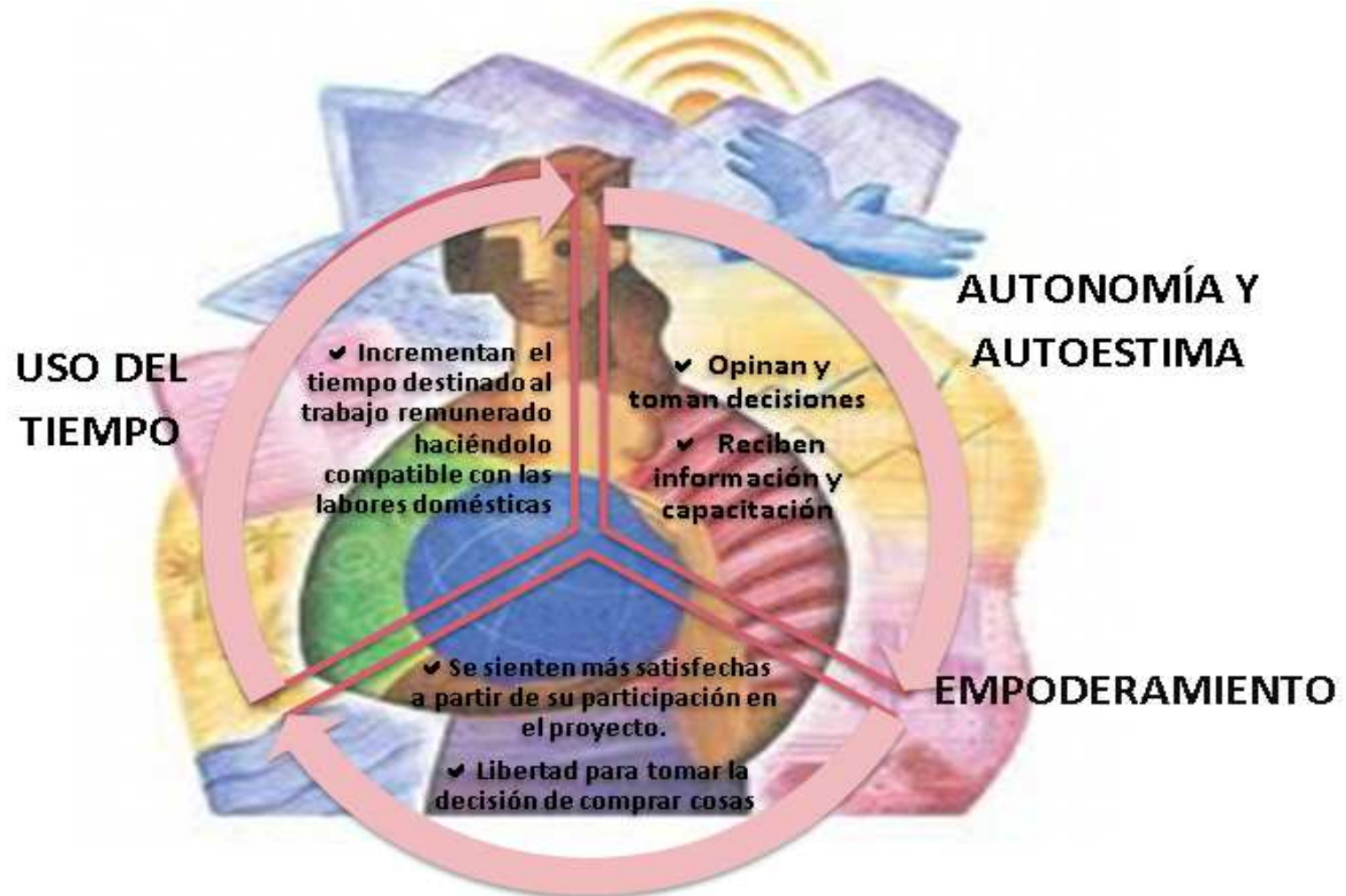


Hallazgos de las Evaluaciones Externas:

- En los programas PROMETE y FAPPA el 50% de las beneficiarias **percibe** un mejor trato en sus familias. Las mujeres se sienten reconocidas por el hecho de haber sido escuchadas y por estar al frente de su propio negocio.
- Las mujeres se han ido empoderando cuando han asumido la responsabilidad de su propio desarrollo incrementando su nivel de **autoestima**.



Los Programas contribuyen a la igualdad de oportunidades de empleo e ingreso para las mujeres del ámbito rural:



El hecho de haber recibido incentivos de **PROMETE** o **FAPPA** generó en las **mujeres** una conciencia diferente de sí mismas, como sujetos **capaces de forjar un futuro** mejor para ellas y sus familias.

EVALUACIÓN EXTERNA COMPLEMENTARIA. FAO, JUNIO 2014.



PROAGRO PRODUCTIVO:

- A través del PROAGRO Productivo, componente del Programa de Fomento a la Agricultura, se contribuye a incrementar la producción y productividad de las Unidades Económicas rurales agrícolas mediante incentivos para: la integración de cadenas productivas (sistemas producto), desarrollo de agro clúster; inversión en capital físico, humano y tecnológico, reconversión productiva, agro insumos, manejo post cosecha, uso eficiente de la energía y uso sustentable de los recursos naturales.



- Se han beneficiado **437 mil mujeres** con un monto de más de **2 mil 661 millones de pesos.**

PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO (PROGAN):



- El **Programa de Fomento Ganadero (PROGAN)** apoya la productividad pecuaria, a través de apoyos para prácticas tecnológicas sustentables de producción, asistencia técnica, capacitación y fondos de apoyo para la ganadería.
- Se han **apoyado** cerca de **61 mil mujeres** con un monto de **402 millones de pesos**.

En las **Reglas de Operación 2015** para los programas de la SAGARPA se contemplará:

- ✓ Mayor participación de las mujeres en los proyectos productivos.
- ✓ Flexibilidad en los requisitos para comprobar el acceso a la tierra.
- ✓ Impulsar la figura del extensionista rural para el acompañamiento y asesoría técnica a los grupos de mujeres.